PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

Resolución No. 2535

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TUCÁN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS DE ANDRESA VEGA, EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONETAS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG-PFAFS Nº 10/2010.

Asunción, 01 de diciembre de 2010

VISTO: La presentación realizada por la Dirección de Contrataciones (UOC) de este Ministerio, en la cual eleva Informe de Evaluación MAG Nº 10/2010, referente al Llamado "Adquisición de Cubiertas para Camionetas", bajo la modalidad de Contratación Directa MAG-PFAFS Nº 10/2010, y solicita la promulgación de la Resolución Ministerial que: **a)** Adjudique a la Firma: **TUCÁN AUTORREPUESTOS y SERVICIOS de Andresa Vega**; **b)** Autorice a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder al pago correspondiente; (Exp. Nº SUOC10-001775), y

CONSIDERANDO: Que el Comité Permanente de Evaluación por Acta de Apertura de Ofertas MAG Nº 10 de fecha 22 de noviembre de 2010, entre otros, se reúne a los efectos de realizar la apertura de sobres recepcionados en el marco del Llamado "Adquisición de Cubiertas para Camionetas", bajo la modalidad de Contratación Directa MAG-PFAFS Nº 10/2010.

En este acto se verifica que las Firmas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada, conforme al Pliego de Bases y Condiciones (PBC), son las siguientes: **OLD PARAGUAY IMPORT-EXPORT, DAN & KAR S.R.L., NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L., AUTOMOTIVE SAIE, TUCÁN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS de Andresa Vega.**

Que el Comité Permanente de Evaluación según Informe de Evaluación MAG-PFAFS Nº 10 de fecha 30 de noviembre de 2010, entre otros, se reúne a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del presente Llamado.

Posteriormente, se da continuidad a este acto de evaluación de conformidad a los lineamientos establecidos en el Artículo 60º y siguientes del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sobre el análisis de las ofertas en cuanto a documentaciones presentadas por cada uno de los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos del PBC.

En base a la verificaciones realizadas, el Comité de Evaluación determina que son **OFERTAS EVALUABLES**, las presentadas por las Firmas: **AUTOMOTIVE SAIE, OLD PARAGUAY de Oscar López Duré, TUCÁN AUTORREPUESTOS y SERVICIOS de Andresa Vega, MUNDO DE NEUMÁTICOS-DAN & KAR S.R.L., y NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.**

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del **"Anexo I – Planilla de Comparación de Ofertas"**, verificándose los respectivos Precios Unitarios y Totales que fueran cotizados por las Firmas Oferentes, el cual forma parte integrante del presente Informe. Seguidamente, en base al Artículo 61º, Inciso 3 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03, el Comité Permanente de Evaluación procede a verificar las demás documentaciones requeridas en el PBC, en cuanto a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · MINISTRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

OSCAR AMARILLA C.
JEFE
DPTO. DOC. Y ARCHIVO

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Resolución No. 2535

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TUCÁN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS DE ANDRESA VEGA, EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONETAS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG-PFAFS Nº 10/2010.

A fin de contar con un criterio técnico para el proceso de evaluación, se solicitó apoyo a la Sección Talleres y Transporte, a fin de dar un informe técnico con respecto a las Especificaciones Técnicas de las cubiertas ofertadas, cuya copia se adjunta al presente Informe.

Conforme al informe mencionado anteriormente, se considera que las ofertas presentadas por las Firmas: **DAN & KAR S.R.L., y NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.,** no cumplen en algunos Ítems ofertados con los requerimientos técnicos y de calidad, teniendo en cuenta que las marcas ofertadas no garantizan la durabilidad y aguante que debe tener las cubiertas que serán utilizadas en los caminos rurales, asentamientos y comunidades asistidas por el Proyecto de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Sostenible del MAG.

En tal sentido, este Comité considera que estas Firmas no cumplen lo solicitado en el PBC, por ende son consideradas **"OFERTAS NO EVALUABLES" y descalificadas** en las marcas e Ítems conforme al informe técnico de la Sección Talleres y Transporte. Analizadas las ofertas evaluables y calificadas (**OLD PARAGUAY de Oscar López Duré, y TUCÁN AUTORREPUESTOS y SERVICIOS de Andresa Vega**), estas cumplen con lo solicitado en el PBC en cuenta a las especificaciones técnicas, experiencia, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el Contrato, plazos y servicios conexos ofrecidos.

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobres las Ofertas presentadas, el Comité Permanente de Evaluación de conformidad al Artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, el Artículo 63º del Decreto Nº 21.909/03 y lo dispuesto en el PBC, recomienda adjudicar a la siguiente Firma: **TUCÁN AUTORREPUESTOS y SERVICIOS de Andresa Vega**, por un monto de Gs. 19.487.600 (Guaraníes diecinueve millones cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos) IVA incluido, conforme al **"Anexo II – Planilla de Adjudicación"** conforme a disponibilidad presupuestaria. Cabe mencionar que han sido disminuidas las cantidades de bienes a ser adquiridos, considerando que la disponibilidad presupuestaria es menor a la oferta presentada por la Firma adjudicada.

POR TANTO, en uso de atribuciones legales:

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Adjudicase a la Firma: **TUCÁN AUTORREPUESTOS y SERVICIOS de Andresa Vega**, el Llamado "Adquisición de Cubiertas para Camionetas", bajo la modalidad de Contratación Directa MAG-PFAFS Nº 10/2010, conforme al "Anexo II – Planilla de Adjudicación".

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA · MINISTRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA C.
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TUCÁN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS DE ANDRESA VEGA, EL LLAMADO "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONETAS", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA MAG-PFAFS Nº 10/2010.

Art. 2º.- Autorízase la suscripción del Contrato respectivo con la Firma adjudicada en el Artículo precedente, por un monto de Gs. 19.487.600 (Guaraníes diecinueve millones cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos) IVA incluido.

Art. 3º.- Autorízase a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar el pago correspondiente.

Art. 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplida archívese.

ABOG. ENZO CARDOZO JIMÉNEZ
MINISTRO

ECJ/lk/cem

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
OSCAR AMARILLA C.
JEFE
EXP. DOC. Y ARCHIVO